

13239

57515

Exp. 92417

Quito, 14 de agosto de 2015



Señor Ingeniero

VICENTE FERNANDO VELASTEGUI MORILLO

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía HIDROELECTRICA PERLABI S.A. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle PRESIDENTE EJECUTIVO de la Sociedad por el periodo estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

Usted ejercerá la representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial y se extenderá a todos los asuntos relativos con su giro, en operaciones comerciales y civiles, incluyendo la enajenación y constitución de gravámenes de toda clase, conforme lo dispone el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 14 de enero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, el 1ro de marzo del mismo año.

721

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,

[Handwritten signature of Juan Kohn Topfer]

Ing. Juan Kohn Topfer
SECRETARIO AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: En la ciudad de Quito, el día de hoy, Viernes 14 de Agosto de 2015, acepto la designación de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía HIDROELECTRICA PERLABI S.A.

[Handwritten signature of Vicente Fernando Velastegui Morillo]

VICENTE FERNANDO VELASTEGUI MORILLO

C.C. 170016082-1

TRÁMITE NÚMERO: 57515



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	39830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13239
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIDROELECTRICA PERLABI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASTEGUI MORILLO VICENTE FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1700160821
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 721 DEL: 01/03/2002 NOT. 14 DEL: 14/01/2002 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELE

